Memoria, Imbentario, ô Descripcion de los Bienes muebles Plata Labrada Alhajas preciosas Ropa y demas cosas, Que quedaron por fin y muerte de D.n Juan Lopez de Sibat que se apreciaron en los aprecios que aqui se Expresan; Las Alhajas de Plata de Diamantes y Perlas por el Contraste D.n Juan de Rivera; La Libreria por el Librero de Grados; Y lo demas de Bienes muebles de Ropa por el Alan Fco Fran. Ordoñez: Sin que se aiga ocultado cosa alguna por Convenimiento de Partes, y Nombramiento de ellas en dichos Apreciadores que todo es como se Sigue:

Plata Labrada:

Dos fuentes Grandes Redondas de filigrana se apreciaron en:	3 ∂ 78 ½ R.s
Dos Alfaxares Grandes lisos: en	1 ∂ 878 ¾
Una fuente Grande dorada y esmaltada con un escudo de oro en medio Redonda:	$ 14.00
Otra de Plata Redonda y Labrada grande en:	1 ∂ 211. ¼
Cinco Salvillas tres Grandes, y dos pequeñas en:	4 ∂ 32.
Ocho flamenquillas, los dos mayores	17 ∂ 17.

ES 41003 AHPSE/ 1.1.2.1/ Protocolos Notariales, P-18005

	170
se apreciaron en:	60
Vna Palangana Grande: en	105
Vn Jarro Grande en:	102
Vn Chocolattero Grande, ô cafetera:	07
Vna Escupidera de hechura de Palangana se aprecio en:	06
Vna Pila de Agua Bendita labrada se aprecio en:	034
Vna Escribania con su plato	1048
Otra sin platto:	039
Otra mas Grande sin platto:	077
Vn Asucarero Grande:	036
Vn Salero, y vn Pimenttero pequeños:	0292
Otro en vna piessa Grande:	0195
Treintta plattos Trinches:	10687
Diez y ocho Manserinas:	5895
Diez y Ocho Cucharas Pequeñas, y Otros tantos Tenedores se apreciaron en:	900
Dos Cucharones Grandes:	0360
Vna Caxa de Inglatterra con vna dozena de Cuchillos, otra de Cucharas, y otra de Tenedores se apreciaron en:	1665
	51028

Otra Dozena de cuchillos, Otra de Tenedores grandes con sus Armas, Y otra Dozena de cucharas se apreció en:	51028 4/
	1893 3/4
Otra Dozena de Cucharas, y Otra de Tenedores grandes:	1338 3/4
Unos Pies de Vinageras con sus Cadenas y tapaderas en:	472 1/2
Una Bacinilla: en:	480.
Una Bacia de Barba:	720.
Una Taza de plata con tapadera:	318 3/4
Seis Candeleros con tres Espabiladeras con sus Caxas: en.	2430.
Dos Palmatorios en.	435.
Dos Campanillas en:	135.
Un Belon Grande, con sus Remates, Y espabiladeras con su Cadena se aprecio en:	2246 3/4
Siette Cuchillos en:	285
Una Dozena de cucharas Y onsse tenedores se aprecio en:	1147 1/2
Dos Agnuces con sus Marcos, ó engarze de plata: en.	075.
Otro con Guarnicion de Oro	150
	63408

Nomina de piedras preciosas

Una Joya Grande de perlas y Diamantes en:	3[illegible]
Unos Pendientes iguales en:	[illegible]
Dos Sortijas, ô cintillos de Diamantes Solos Redondos en:	[illegible]
Una Cruz de Diamantes, Y Un Relox de platta en:	078.
Unos Bottoncittos con Unas Hispas se aprecio en:	015.
Una Cruz y pendientes de Diamantes se aprecio en:	3015.
Dos Sortijas Redondas delo mismo se aprecio en:	1050.
Unos Enrrejados de Alfofar con unos Brochezittos de Diamantes se â precio en:	063.
Un Relox de oro con su Cadena en	1050
Una Caxa de Inglatterra dorada:	090
Ottra de oro Quadrada; Y ottra de Inglaterra dorada Redonda en:	1342
	73096

	77∂095.½
Vn Cintillo de tres Diamantes gran des se aprecio en:	3∂000.
Vnas Manillas de perlas netas con bro ches de Diamantes que pessan qua trocientos y Veinte Quilates q̃ â Rasson de peso y medio el Quilate hassen Ochocientos y Cinquenta pessos: Que son Reales de Vellon:	12∂750.
Vna Cruz y Zarcillos grandes de Dia mantes y oro pulido que pesan siete Castellanos, y siete tomines y me dio se aprecio en:	3∂165.
Dos Brasaletes de Tumbaga con vna Esmeralda cada vno:	∂600
Vna Caxa de Inglaterra dorada	∂090
Vn Relox de oro se aprecio en:	1∂200
Vn Par de Bottones de Puños de Dia mantes se aprecio en:	∂495.
Vn Collar de Perlas nettas con Cinquen ta granos que pessa como siette â darmes se aprecio en:	2∂100
	100∂495.½

	1.0.0 4
Vnos Zarcillos de Bottones y Remates con Veintte y Ocho Diamanttes pessa vn Casttellano y cinco tomines. apreciados en	0 3
Vnas Pulseras de Perlas Numero de quattrocientas: que pessa dos onsas y Cattorce adarmes se aprecio en:	1 0 8 0
Vn Cinttillo con Diez y Seis Diamantes y el de en medio con Diez y Seis granos. Pessa vn Casttellano, y vn tomin escasso. en	1 0 9 8 0
Vna Joya de oro pulido se Compone de Ciento y Sessentta y quattro Diamanttes y algnos fondos. Pesa Veintte y dos Casttellanos y tomin y medio apreciada en.	4 0 2 0 0
Vna flor de Pelo con Ocho Diamantes y Vna Perla en medio. Pessa vn Casttellano y Diez y Seis tomines se aprecio en:	0 2 1
	1 0 9 0 6 0

352 | 1.090.60 ½

Omenaje de Estrado:

Vn Estterado de Esparto en:	0105.
Vna Colgadura de Brocatel de estrado de Diez y siette paños y nuebe Senefas apreciado en:	2.0100.
Vna Alfombra grande con fluecos	1.0800.
Vna Imagen dela Concepcion con su vrna y bufette Azul y oro en:	10.0500.
Dos Escriptorios de Inglaterra con sus Espexos Maqueados en:	6.0000
Dos Tinajas de Barro bucaro. Con sus pies de Madera, dorados los Remates apreciado en:	0900
Dos Candeleros pequeños de Maque	0045.
Dos Espexos grandes con los marcos dorados	1.0500
Otros dos mas pequeños Obalados	0750.
Seis Cornu-copias con sus brazos de Cristtal se aprecio en:	0360.
Vn Relox de Mussica con Cantoneras de bronce dorado en:	7.0500.
	140.0620 ½

Dos Quadros uno de Nra. Señora dela Concepcion, y Otro de Sn. Antonio, y guales. con sus marcos dorados en: — 14.06

Otro de Nra. Sra. dela Leche con su marco dorado sin compañero en: — 03.

Una Encarnazion pintada en Cristal con su marco dorado en: — 075.

Otro mas pequeño de Nra. Sra. del Populo con Cristal y marco dorado en: — 048.

Quatro laminas pequeñas pintadas en el Cristal con sus marcos dorados se aprecio en: — 018.

Diez mas pequeñas pintadas en Cristal con sus marcos de Cristal y filetes dorados Excepto dos que todo el marco es de cristal en: — 600.

Quatro Cornu-copias sin Espexos: — 075.

Un friso de tafetan Doblete carmesi — 060.

Doze sitialillos de maque igual alos Escriptos — 060

Un Escriptorio de Salamanca con su pie de puertas y Caxones. en: — 495.

— 900

145 0270

353 ½ 145 ∂27.

Vn Baul forrado en piel. en: ——— ∂06.

Seis Cortinas de Damasco Carmesi de Ytalia en: ——— ∂900

Tres Senefas Maqueadas. Y vna Caxitta de Cedro en: ——— ∂15.

Vna Messa Redonda de Ynglaterra maqueada en: ——— ∂03.

Omenaje dela Galeria.

Su Esterado de Esparto en: ——— ∂022½

Treze laminas de cobre con sus marcos de Ebano y filetes dorados en: ——— 3∂900

Vn Quadro de Nra. Sra. de Guadalupe de Mexico con su marco dorado: ——— ∂51.

Tres cofres forrados vno en piel, Y los dos en boqueta. en: ——— ∂105

Dos Caxas de cedro vna mas mediana que la otra en: ——— ∂18.

Vn Escriptorio de Yndias con su messa en: ——— ∂18.

Vna Copa grande de metal de Azofar con su bacia y badil en: ——— ∂24.

151 ∂548.

Quatro Senefas Maqueadas en: ——— 151 05

Dos Vidrieras en: ——— 01

Gavinette:

Su Estterado en: ——— 03

Dos Corttinas de Damasco Verde con sus Senefas en: ——— 09

Dos Posttigos de Vidrios en: ——— 015

Vn Bristto de marfil pequeño con su marco dorado y Sittial de tercio pelo: ——— 018

Dos Sobremessas Verdes y blancas de Berberia con sus fluecos en: ——— 090

Quartto de mi S.ra D.a theresa:

Tres Corttinas de Damasco con sus Senefas se aprecio en: ——— 090

Dos Camas de bancos y tablas dadas de Barnis en: ——— 045

Vna Messa Redonda de Inglatterra maqueada en: ——— 030

Vn tocadorcitto embutido de Carei: ——— 060

Otra cama de bancos y tablas grande dada de Barnis en: ——— 060

152 0448

	152∂448
Vna Mesa pequeña quadrada de Inglaterra de borni:	∂022½
Sinco Colchones vsados vno Camero, y los demas medianos:	∂210.
Vna Caxa grande de Pino con Cantoneras de fierro:	∂045.
Vna Colgadura de Cama de Damasco carmesi con su cielo:	2∂100.

Salon Grande:

Vn Relox de Mussica de Caxa grande embutida:	3∂000
Vn Guarda Ropa con su pie maqueado:	∂300.
Doze Taburettes de Inglaterra maqueados:	∂360.
Dos Candeleros Grandes de Velon maqueados:	∂060
Veinte y Ocho Taburettes de borni de Inglaterra:	∂675.
Vn Colchon Camero:	∂090
Vna Copa de Azofar mediana con su Badil:	∂060.
	159∂370½

Vna Mesa Redonda: ——— 1590

Omenaje del Estudio:

Vna Cama de bancos y tablas. con tres Colchones cameros: ——— 021

Vn tocador de Maque con su Espexo y Mesa: ——— 045

Vn Bufette de Herraje de Caoba: ——— 090

Vn Escriptorio y su pie de Caxones de borni de Inglaterra: ——— 045

Vn Arca de Zedro: ——— 060

Vn Baul forrado en badana, y Claveteado: ——— 060

Su Esterado: ——— 030

Vn Biombo de Paño y oro, Ingles: ——— 600

Vnas Puertas de Vidrios: ——— 022½

Comedor:

Vn Baul mediano forrado en piel: ——— 022½

Vn Escriptorio de Caoba: ——— 375

Quattro Colchones pequeños vsados: ——— 090

Vn Calentador de camas de Azofar: ——— 045

161890½

355 f. 161089½

Una frasquera con seis frascos: 0022½

Un Escaparate de Cozina: 0060.

Entresuelo:

Dos Baules forrados uno en piel y otro en baqueta: 0030

Dos Colchones pequeños usados. y un cattre usado: 0045.

Expensa:

Un Cattre con Quattro Colchones nuebos 0210

Una Caxa de Zedro: 0060

Una Caxitta de Pino: 0015

Una Esttera de Estrado: 0075

Otra Caxitta de Pino: 0015.

Unos Corredorcillos de Junco: 0030

Una Cama de bancos y tablas: 0030

Un Maletton de baquetta: 0045.

Un farol de coche nuebo 0060

Una Cantimplora y dos Garrafas de cobre: 0015.

Dos Peroles de Azofar pequeños y tres Sarttenes de fierro: 0030.

1620633

Tres tortteras de Cobre con sus tapaderas de lo mismo: ——— 162

Trasttos de Coches:

Dos Almoadas de baquettas: ——— 0.0

Dos Manttas de Mulas: ——— 0.1

Dos Puertas de Estrivos: ——— 0

Dos Maletas de Ule: ——— 0.3

Una frasquera de Camino: ——— 0.1

Cozina:

Dos Copas con su sartten, y la senefa de la Virgen: ——— 0.75

Tres Velones de bronce, uno Grande, y dos pequeños: ——— 0.18.

Un Perol de Azofar grande: ——— 0.30.

Ocho Plattos grandes de Peltre: ——— 0.45.

Doze mas Ticos: ——— 0.45.

Quarttos Baxos:

Quattro Jaulas Inglessas tachonadas de Marfil: ——— 0.24.

Quattro Jaulas ordinarias grandes: ——— 0.60

Dos Corttinas Grandes de Lona, y Una Caldera: ——— 0.277.

169 0735 ½

Dos Bufetes de Herraje Grandes de Caob y una Mesa Redonda Inglesa:	0300.
Quatro Pelchas para las Jaulas:	0030

Memoria delo que Encierra el arcon Grande de Zedro que está en la Galeria:

Dos Colchas Maltezas sin mojar blancas:	0180
Una Colgadura de Damasco Verde y pagiso con sinco Cortinas:	0450
Tres piezas y un pedazo de Lienzo de Cañamo:	0135.
Una Colcha de Algodon de Sereni:	0120
Veinte y siete varas de Crea ancha:	0120
Veinte y Nueve Varas de Lienso fino de Servilletas:	0210
Veinte y una Vara de Mantel de Gusanillo:	0150.
	165043 0 ½

Un Cofre pequeño forrado en baqueta claveteado que está en la Galeria: 165

Una Pieza grande de Olanda fina: 052

Dos Piezas de Muselina fina: 075

Quatro Piezas de Brettaña ancha: 022

Tres de Estopilla ancha y fina: 013

Ocho Camisas de Olanda sin mojar: 045

Veinte y sinco Tohallas de Gusanillo sin mojar: 018

Dos Juegos superfinos con diez y ocho Servilletas y su tabla de Manteles: 060

Otro Juego fino con Doze Servilletas y su tabla de Manteles: 037

Quatro tohallas de Lienzo Casero en pieza. Y otra delo mismo: 037½

Dos tablas de Manteles finos 024

Una Colcha de tafetan y Algodon Color de principe y verde pespuntada: 060

169008

357	1690008.
Seis sabanas finas:	0360
Diez de Crea:	0450
Tres de Familia:	0090
Ottras quatro sabanas hechas de aguas:	0105.
Nueve varas de colonia fina:	0105.
Ottro Juego fino con Doze servilletas y su tabla de Manteles:	0375.

Ottro Cofre forrado en baqueta:

Una Colgadura de Cattre de Damasco Carmesi de Italia y dos Corttinas:	2025.
Siette corttinas de damasco carmesi	1074.
Un Espadin de Paris dorado:	0300
Sinco basttones. los dos de puño de oro y los tres de platta dorada:	0480
Cattorce cortinas de tafetan carmesi	0750
Una Colcha de Rasso de china forrada en tafettan amarillo:	0300
Dos Vesttidos Militares negros el	
	1760313

1760

vno de carro de oro. Y el otro de paño forrado en terciopelo: — 1 0

Tres Garnachas, vna de terciopelo, otra de Damasco, de armesí con sus capas: — 3 0

Vn vestido de Felpa negra bordado de oro y plata, con la Chupa de Tissú: — 0 75

Vara y tres quartas de persiana encarnada y blanca: — 0 10

Vna Colcha de Damasco Carmesí con galon de Oro: — 0 300

En vn Arca pequeña de zedro de la Galería:

Tres camissas hechas del Agua: — 0 90

Seis camisolas nuebas, la vna estrenada: — 0 270

En vn Escriptorio de Estrado:

Sinco Piezas de Gasa Verde labrada de Oro: — 0 600

1830678

	1830678
Los Libros dela Madre S.ta Maria de Jesus de Agreda:	0210.
Los Libros de D.n Quixotte:	0180
Vnas Bateas chiquitas y vna Grande:	0180
Vn Cattre de Colgar:	0240.

Omenaje de China

Siette Dozenas de platos trinches:	1026.
Dos Tazas medianas con sus tapaderas y sus plattillos iguales:	0075
Seis flamenquillas Azules y Encarnadas:	0090
Otras seis maiores encarnadas y oro:	0180
Seis Tazones Grandes:	0360
Seis Tazas Azules de Caldo:	0045.
Doze Encarnadas las seis mas pequeñas:	0150
Doz Plattones Grandes:	0060
Vna Tetera de China:	0030
Dos Dozenas de Tazitas y plattillos muscos Embutidas:	0375.
	1870113

	1870
Dos Dozenas de Possillos Encarnados con sus plattillos:	03
Media Dozena blancos con algunos ramos:	0.[illegible]
Dos Leones de Bufetillo:	0.9
Dos Dozenas de possillos menos dos:	0
Dos Dozenas de plattillos:	0165
Ocho Tazittas de Dulces, las dos Azules:	0.30
Tres Tazas con sus Tapaderas:	0.45
Otra Taza mediana	0.30
Vna Dozena de Tazittas de Dulce con sus plattillos blancos:	0180
Onze Tazas muscas, de caldo:	0120

Coches:

Coche verde de Vidrios:	5000
Otro Coche Encarnado:	4000
Vn Par de Mulas:	2300
Tiro de Guarniciones nuebas:	0700
Otro Tiro mas traido:	0350
	20.0513

Mem.a de Libros dela Profession de Leyes con Expr.on de Juegos tomos y Valor

Los Salgados de Impression completos quatro tomos de fuera del Reino en Vitela	0120.
Los Sanches en Seis tomos en pasta Impression de fuera del Reino	0210
Larreas en quatro tom. Impress.n de fuera del Reino	0080
Los fontanelas en Quatro tomos en Vitela Impress.on de fuera del Reino:	0150
Los Valensuelas en dos tom. en bitela de fuera del Reino:	0080
Los Censsios de Senssib. en dos tomos. de fuera del Reino	0045
Los Crespos de Valdaura en dos tom. de fuera del Reino:	0045
Parladoris Zerusquot. et dif. en un tomo del Reino:	0030
Carlebal de Judicis en un tom..	0036.
Amaya in cobol. un tomo de fuera del Reino:	0024.
Matheu de Re crim. un tomo de fuera del Reino:	0036.
Pareja de instrum edit dos tomos del Reino	0040
Mostazo de causis pijs dos tom. de fuera del Reino:	0050
Escobar de Puritate. un tomo.	0036.
Juan Garcia de nobilitat un tomo del Reino	0015.
Otalora de nobilitat un tomo del Reino:	0008
Castejonis dos tomos Impression del Reino	0050
Practica de Rentas rr. un tomo del Reino:	0012.
Molina de Hisp. prim. con su adi.or en otro un tomo Impression de fuera del Reino:	0036
	10103.

1 Laz ce Tonita vn tomo.
1 Rosas de incomp. en Vitela vn tom. de fuera del Reino:
1 Practica de Laz Vn tomo.
1 Baio praca Ctes. vn tomo de fuera del Reino:
2 Vela dos tomos ce fuera ce Reino:
1 Otero de oficialib. vn tomo de fuera ce Reino:
1 Amato Vaxi Resol. vn tomo de fuera ce Reino:
1 Jaco de Creditorib. vn tomo de fuera de Reino:
1 Castro alegs. canonicas.
1 Valeron de Transact. vn tomo de fuera del Reino:
1 Otero de Lascuis Vn tomo de fuera ce Reino:
8 Los Gutierres Cabalet en 8vo tom. de fuera ce Reino:
5 Cobaxxubias en 8os tom. en bitela. con los faxias entre ce fuera ce Reino:
1 Salcedo de Contrabandos Vn tomo ce Reino:
1 Leyes dela Mesta. Vn tomo ce Reino:
1 Politica ce Villa Diego Vn tomo ce Reino:
1 Practica Crim. de hexx. Vn tomo ce Reino:
1 Serbantes de Obras y bosques vn tomo ce Reino
1 Curia philipica Vn tomo ce Reino:
1 Escobar de Vauocinij Vn tomo ce Reino:
1 Palmareda de Colectij vn tomo ce Reino:
1 Bolero de decoctione Debit. vn tomo ce Reino
1 Ayora de partition Vn tomo ce Reino:
1 Roquerot de alegat. Vn tomo ce Reino
Las Obras del Cardenal de Luca Completas con

	1
	0
	0
	0

adiciones en 20 tomos de fuera del Reino en quadernadas en Vitela:	360 f 18998
	0750.
Postios de mant. et subhast. en Quatro tomos de fuera del Reino en Vitela:	0180
Los Zeballos Com. Cont. Com. en tres tomos de fuera del Reino en Vitela:	0100
Canserios Vn tomo de la propria Calidad de fuera del Reino en Vitela:	0060
Lagunez de fruet vn tom. de fuera del Reino en Vitela:	0045.
Rossa Consult. Vn tomo lo proprio de fuera del Reino en Vitela:	0045
Cortiadas en quatro tom. de fuera del Reino:	0120
Garcia de Beneficiis.	0075.
Paulo Zaquico.	0060
Lar. de aniv. et cap. Vita hom. dos tomos del Reino y tres Gracias:	0075.
Los hermosillas alas partidus dos tom. del Reino:	0080
Antunes de Donat de fuera del Reino en Vitela dos tom.	0075.
Julio Claro pract Crim. con Bayardo en Vn tomo de fuera del Reino en pasta:	0045.
Garcia de Expensis en vn tomo del Reino:	0020.
Avendaño de Censibus.	0030.
Gonzales ad decretalis Cineo tomo de fuera del Reino en pasta:	0240
Vantio de nulitat en Vitela de fuera del Reino:	0015.
Neguzantis de Pignor en Vitela de fuera del Reino:	0012.
	48020

4	Guirbas quatro tom. en vitela de fuera del Reino	
3	Azevedos tres tomos de fuera del Reino:	
2	Esperelos en dos tomos de fuera del Reino:	
1	Guazino de defensione Reos vn tom. de fuera del Reino:	
4	Las siete partidas con su repertorio en quatro tom.	
4	La novisima Recopilacion:	
2	Bobadillas de fuera del Reino en vitela dos tomos:	
2	Olea de fuera del Reino con adiciones en pasta:	0.9
10	Los Castillos en diez tom. de fuera del Reino en pasta:	045
17	Los Barbosas en 17. tom. de fuera del Reino en pasta:	0600
8	Los Pignatelis en ocho tom. de fuera del Reino en pasta	0375
9	Derecho Civil y Canonico en nueve tom. en pasta:	0600
4	Nigri Ciriaci quatro tom. de fuera del Reino en pasta:	0150
1	Aguila ad Rojas vn tom. en pasta de fuera del Reino:	0.40
1	Adicionador de Valensuela vn tomo en pasta:	0.36
1	Sepola de Serbitutibus en pasta de fuera del Reino:	0.15
3	Nueva Recopilacion del año de 40. en tres tomos	0.60
3	Antonio Gomez.	0.75
5	Sanchez sueltos a 20 Rs. cada tomo. cinco tomos	0100
3	Otros farias	0.6
2	Otro Molina con su adicionador	0.60
	~~Y otra Recopilacion del año de 40.~~	~~0.60~~
2	Otros Bobadillas del Reino.	0.60
		7586

Memoria y Valuaz.on de los Bienes q. existen en mi poder pro-
pios de el S.or D.n Juan Perez de Viuar, difunto, p.ra satisfacer al en-
cargo q. se me tiene hecho por mi S.ra D.a Maria Antonia su Mu-
ger, y demas señores Herederos, cuia tassaz.on por menor executada
por Nicolas Espinossa de los Monteros Mro. Evanista en esta Corte
es en la forma siguiente

Primeram.te Una dozena de sillas torneadas con sus brazos moldados, à quarenta R.s cada Una Importan	480.
Ocho sitiales à diez y seis R.s cada Uno ymportan	192.
Mas Un Bufetillo de luzes de evano y Concha perfilado de huesso en sessenta R.s	060.
Otro Bufetillo de luzes de palo santo y Concha en sessenta R.s	060.
Mas Una Escriuania de evano y huesso y Concha en quarenta y zinco R.s	045.
Otro Bufetillo de luzes de Zedro y nogal zentillado de box, en veinte y seis R.s	026.
Mas Un Bufete de pino de Vara q.	

8863

media de largo, y lo correspondiente de
ancho, con su Cajon en treinta y ocho Rs. 0.3
Mas otro Bufete de nogal de Vara de
largo con su Cajon en setenta y zinco Rs. 0.7
Mas otro Bufette de zinco quartas
de largo de nogal, y los pies de alamo
negro, en sessenta Rs. de v.on 0.60
Mas otro Bufetico de nogal con sus
pies torneados lisos, y una pieza en la
tabla con su Cajon de Vara de largo en
sessenta Rs. de vellon 0.60
Mas otro Bufete de Caova de Vara
y media de largo y zinco quartas de
ancho en ziento y veinte Rs. 0.120
Mas otro Bufete de nogal de Vara y
media de largo y una Vara de ancho
en nouentta Rs. v.on 0.90
Mas otro Bufete de pino cuvierto de Na-
dana, de zinco q.tas de largo y tres de an-
cho en quarentta y zinco Rs. 0.45
Mas otro Bufete de nogal de zinco q.tas de lar-
go y Vara escassa de ancho en sessenta y seis Rs. 0.66
1847

		18415
	Mas vna Mesa de pino de vara poco mas de largo y tres q.tas de ancho en quinze R.s	0.15.
	Mas vna Cama de nogal de su color propio en onze pessos q. valen	0165.
	Mas otra Cama de nogal dada de negro en dozientos R.s de vellon	0200.
	Mas vn Gallinero de pino en diez y seis R.s	0.16.
	Mas seis sillas de Baquetta con sus clauos chaflanes de hierro à diez y seis R.s cada vna importan	0.96.
	Mas dos Taburetticos vajos de Baquetta con sus clauos escarolados de bronze en treinta y seis R.s ambos	0.36.
	Mas seis Taburetes de Baquetta à quinze R.s cada vno importan	0.90.
	Mas vna papelerita con quatro nauetas de charol encarnado en veinte R.s v.on	0.20.
	Mas dos Cofres tumbones de Baquetta de vara y media de largo escassa en ciento y veinte R.s entrambos	0120.
	Mas otro Cofre de camino forrado en enzerado verde mui maltratado de vara de largo en cinco R.s de v.on	0.05.
		28180

Mas otro Cofre chato de Vaquetta de zinco
Quartas de largo en quarenta y zinco Rs. — d.o
Mas otro Cofre chato de Vadana maltratado
de Vara poco mas de largo en treinta Rs. — d.o
Mas Vn Almario de pino con sus dos Cajones
en ziento y Veinte Rs. de Vellon — d.o 12.
Mas Vna Cama Salomonica de Madera de
ferro de las de Portugal en diez y seis do-
blones q hacen Rs. de v.on — d.o 96.
Mas Quattro sillas de paja pintadas à tres
Rs. cada Vna — d.o 12.
Mas Vna Escalera de pino con diez passos en
doze Rs. — d.o 12.
Mas Vna Tarimilla de pino de brassero en
seis Rs. de Vellon — d.o 06.
Otra Caja de Brassero de palo sano y
Boxo con sus Rossas de Tranchetillo en qua-
rentta y zinco Rs. de v.on — d.o 45.
Mas Vn Arconzito de Zedro de Vara de
largo en tres pessos — d.o 45.
Mas otra arquita de Zedro de tres Qu-
artas de largo en treinta Rs. v.on — d.o 30.
la Tasazion y Valuazon de cada Vna — 3848.

De las Pinturas con distincion, y por Mro. Pintor en esta Corte en la forma siguiente

Primeramente Quatro Quadros iguales con Marcos negros y sobre puestos dorados, medianos, uno de la Visitacion otro con San Augustin, y los otros dos de Nuestra Sra. con el niño, uno en pie y otro echado tassados por su justo valor en ocho doblones à dos cada uno que hazen Quatrocientos y ochenta Rs. vn. — 480.

Mas otro Quadro mas pequeño con un Ecce homo con marco negro y sobre puesto dorado en quatro doblones que valen dozientos y Quarenta Rs. — 240.

Otro Quadro de dos tercias de caida con pintura de Nuestra Sra. con el niño y su marco de euano en diez y seis Rs. vn. — 016.

Mas otros seis Quadros con marcos negros quasi iguales de zerca de dos varas de caida con diferentes e[illegible]

marco

Santtos á dos pessos cada vno q̃ valen — 482
Mas tres laminas pequeñas ordinarias
de Tercia de caida con marcos de euano
en tres pessos las tres — — 0.4.
Dos Quadros viejos maltratados vno
sin marco de Jesus, Maria y Joseph,
q̃ estan tales q̃ no se les da tassa ningu
na porq̃ solo siruen parra arrojados — 0 —
Mas ottro Quadro de dos varas de
caida con Marco dorado y pintura de
San francisco penitente en mill R.s v.n — 1 0 —
Dos Quadros de vara y media de alto
con marcos antiguos y pintura de
San francisco y N.ra S.ra viejos á pesso ca
da vno q̃ valen — — — 0.30.
Dos Quadros de media vara de cai
da, con marcos dorados y pinturas
ambos de N.ra S.ra de la Concepc.n de
Mexico en quince R.s de v.on entrambos — 0.15.
Quatro Quadritos floreros los dos con
[illegible]ro, y los otros dos sin el

Summam maltratados, los quales no
tienen tassa dexada por no tener ni-
guna estimar ——— ——— ———

Luchado por diuersas partes, y no hauiendo
podido hazer ami poder ——— ——— 2.
Algunas de otras cosas ciuiles q̃ por omi-
mo̅ no̅ han passadas por ser insubstanciales, y de corto va
por si acasso se echazen menos lo expresso quedando en mi pod
Vnas quebradas con la mudanza, y otras sanas q̃ es lo que en
ciencia dello preuenir p̃a q̃ en todo tẽpo. conste &a